

ES COPIA FIEL

Resolución 0393
Expediente 0659/2014.-

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 27 JUN. 2014

VISTO:

El proceso electoral que debe llevarse a cabo para la renovación de Consejeros Superiores por los claustros No Docentes y Egresados, ambos por Padrón Único de la Universidad, y por claustro estudiantil de Escuelas de grado; y;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo dispuesto por Ordenanza N° 014/2013 del Consejo Superior los mandatos vigentes de los Consejeros Superiores, Directivos y de los Vicedecanos en ejercicio vencen el día 30 de septiembre del año en curso.

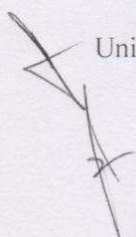
Que el Art. 2 del Reglamento Electoral General de la Universidad aprobado por Ordenanza N° 002/2014 del Consejo Superior, atribuye a ese órgano de gobierno la facultad de disponer la convocatoria a elecciones.

Que a tales fines el cuerpo fue convocado a dos sesiones ordinarias, los días 4 y 5 de junio del año en curso, fracasando ambas por falta de quórum.

Que ante esa situación, corresponde al Rectorado de la Universidad disponer la convocatoria a elecciones, establecer el cronograma electoral y constituir las Juntas Electoral General y de Consejo Superior de conformidad con lo previsto por el Art. 4° del citado reglamento.

Que los consejeros No Docente y Egresados deben ser elegidos por padrón único de la Universidad, y los Consejeros Estudiantes en forma indirecta a través del Colegio Electoral (Art.14 del Estatuto Universitario y Art. 75 del Reglamento Electoral).

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.



ES COPIA FIEL

Resolución **0393**
Expediente **0659/2014.-**

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVOCAR a elecciones de Consejeros Superiores en representación de los Claustros de Egresados y No Docentes, ambos por padrón único de la Universidad, para el período 2014-2016.

ARTICULO 2°.- CONVOCAR al Claustro de Estudiantes de la Escuela de Grado a los efectos de la elección de representantes al Colegio Electoral, para la elección de Consejeros Superiores por el período 2014 – 2016.

ARTICULO 3°.- APROBAR el Cronograma Electoral que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 4°.- CONSTITUIR la Junta Electoral del Consejo Superior y Junta Electoral General de la Universidad Nacional de Catamarca, conforme a los Anexo II y III que forman parte de la presente, respectivamente.

ARTICULO 5°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, archivar.-




Ing. Agrim. Flavio S. Fama
Rector
Univ. Nac. de Catamarca


ING. AGRIM. MARCELO FABIAN VERA
SECRETARIO GENERAL
UNIV. NAC. DE CATAMARCA

ES COPIA FIEL

Resolución Nº 0393

Expediente Nº 0659/2014.-

ANEXO I
CRONOGRAMA ELECTORAL 2014

Art. 1º Reglamento Electoral: convocatoria del CS y designación de Junta Electoral General y del Consejo Superior.	30/06/14
Art. 43º Exhibición y Observación de Padrones	02/07/14 al 07/07/14- 20 hs.
Oficialización de Padrones	10/07/14
Art. 23º Notificación a los interesados	11/07/14 -12 hs.
Art.24º Recurso de reconsideración con jerárquico en subsidio	28/07/14 -20 hs.
Art.25º Vencimiento de traslado	30/07/14-20 hs
Resolución de Reconsideración JECS	04/08/14-20 hs.
Art.26º Resolución Recurso Jerárquico	07/08/14-20 hs.
Notificación	08/08/14 -12 hs.
Art. 45º Presentación de Listas de Claustros.	12/08/14-20 hs.
Art. 51º Exhibición e impugnaciones de listas.	13 y 14/08/14-20 hs.
Art. 52º Resolución de Impugnaciones	15/08/14-20 hs.
Art. 52º Sustitución de candidatos	19/08/14-12 hs.
Oficialización de listas	20/08/14-20 hs.
Recurso de Rec. Con Jerárquico en subsidio	21/08/14-20 hs.
Vencimiento del traslado	22/08/14-20 hs.
Resolución de Rec. JECS	27/08/14-20 hs.
Elevación a la Junta Electoral General	28/08/14-12 hs.
Resolución Rec. Jerárquico JEG	01/09/14-20 hs.
Notificación	02/09/14-12 hs.
Art. 59º Actos preparatorios (5 días)	

Elección de Claustros Padrón Único.

ACTO ELECTORAL CLAUSTRO ESTUDIANTES Y NO DOCENTES 16/09/14.

ACTO ELECTORAL CALUSTRO EGRESADOS 17/09/14.



Ing. Agrim. MARCELO FABIAN VERA
SECRETARIO GENERAL
UNIV. NAC. DE CATAMARCA

Ing. Agrim. Flavio S. Fama
Rector
Univ. Nac. de Catamarca

ES COPIA FIEL

Resolución

0393

Expediente 0659/2014.-

ANEXO II

JUNTA ELECTORAL DEL CONSEJO SUPERIOR

PRESIDENTE: ING. OSCAR ALFONSO ARELLANO

ORDEN DE REEMPLAZO:

- 1-DECANA DE CS. EXACTAS Y NAT.: LIC. ELINA SILVERA DE BUENADER
- 2- DECANA DE HUMANIDADES: ESP. LETICIA DEL VALLE VARGAS
- 3-DECANA DE DERECHO: ABOG. CLAUDIA PATRICIA PACHECO
- 4-DECANO DE TECNOLOGIA Y CS. APL.: ING. CARLOS HUMBERTO SAVIO
- 5-DECANO DE CS. DE LA SALUD: BIOQ. OMAR TEODULFO BARRIONUEVO
- 6-DECANA DE CS. ECONOMICAS Y ADM: C.P.N. MARIA BEATRIZ MAZA

CLAUSTRO DOCENTE:

TITULAR: GRACIELA BEATRIZ DIAZ - D.N.I. 14.324.548

SUPLENTES: 1- DOMINGO CARRIZO - D.N.I. 12.136.567

2- MARCELO BELTRAN DELGADO - D.N.I. 17.028.530

CLAUSTRO NO DOCENTE:

TITULAR: ROLAND JALILE - D.N.I. 13.707. 078

SUPLENTES: 1- GLADYS NORMA LOBO - D.N.I. 11.079. 173

2-VIRGINIA PINETTA - D.N.I. 27.496.212

CLAUSTRO EGRESADOS:

TITULAR: - HECTOR RAFAEL ZARATE - D.N.I. 10.560.524

SUPLENTES: 1- IVANNA DAYAN LASCANO - D.N.I. 32.027.404

2- ROMINA DEL VALLE ELIZONDO - D.N.I. 32.120.341

CLAUSTRO ESTUDIANTES:

TITULAR: - JUAN PABLO VILLAFANEZ - D.N.I. 30.375.490

SUPLENTES: 1- RUBEN EMANUEL CUENCA - D.N.I. 31.267.057

2- GRACIELA NOEMI LENCINA - D.N.I. 30.805.743



ING. AGRIM. MARCELO FABIAN VERA
SECRETARIO GENERAL
UNIV. NAC. DE CATAMARCA

Ing. Agrim. Flavio S. Fama
Rector
Univ. Nac. de Catamarca

ES COPIA FIEL

Resolución **0393**
Expediente N° 0659/2014.-

ANEXO III

JUNTA ELECTORAL GENERAL

PRESIDENTE: ING. FLAVIO SERGIO FAMA

ORDEN DE REEMPLAZO:

- 1- SECRETARIO GENERAL: ING. MARCELO FABIAN VERA
- 2- SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIV.: ABOG. ANA CAROLINA WERNER
- 3- SECRETARIO DE VINCULACIÓN INST. Y RELACIONES INTERNACIONALES: ING. EDUARDO DE LA ORDEN.
- 4- SECRETARIA ECONOMICO FINANCIERA: C.P.N. MARGARITA JAIS
- 5- SECRETARIA DE CIENCIA Y TÉCNICA: DRA. TERESITA ROJAS.
- 6- SECRETARIA DE BIENESTAR UNIV. Y ASUNTOS EST.: BIOQ. LUISA FERNANDA MATEO.
- 7- SECRETARIO ACADÉMICO Y DE POSGRADO: LIC. RAÚL EDGARDO CARO.

CLAUSTRO DOCENTE:

TITULAR: SOFIA GABRIELA GOMEZ – D.N.I. 22.762.612
SUPLENTE: 1- DAVID GUILLERMO BRACAMONTE – D.N.I. 21.463.585
2- MARIA INES MARTINEZ – D.N.I. 11.366.024

CLAUSTRO NO DOCENTE:

TITULAR: LILIA DEL VALLE SEGURA – D.N.I. 18.399.327
SUPLENTE: 1- ALFREDO FERNANDO ARPIRE – D.N.I. 18.187.931
2- HUGO DANIEL MONTALVAN – D.N.I. 14.324.674

CLAUSTRO EGRESADOS:

TITULAR: - PABLO EUGENIO MAGINI – D.N.I. 17.216.841
SUPLENTE: 1-MIRTHA DEL VALLE ANDRADA – D.N.I. 12.234.857

ES COPIA FIEL

Resolución

0393

Expediente 0659/2014.-

2- KARINA IVANA ROMERO – D.N.I. 28.873.402

CLAUSTRO ESTUDIANTES:

TITULAR: EMILIA MARIEL MERCADO – D.N.I. 34.129.425

SUPLENTE: 1- DIEGO HERNAN VEGA – D.N.I. 34.031.433

2- MARTIN NICOLAS REARTE – D.N.I. 37.129.425



Ing. Agrim. Flavio S. Fama
Rector
Univ. Nac. de Catamarca

ING. AGRIM. MARCELO FABIAN VERA
SECRETARIO GENERAL
UNIV. NAC. DE CATAMARCA